

Bases y Condiciones 25 Aniversario
Shopping Tres Cruces
Noviembre 2019

- **Participación:**
Podrán participar del sorteo de Tres Cruces, “25 Aniversario” todas aquellas personas mayores de 18 años que ingresen en: www.trescruces.com.uy/25aniversario registren sus datos de contacto y acepten las bases del sorteo. Los clientes podrán registrarse una (1) única vez en este sorteo.
- **Premio:**
El premio consiste en cinco Check Obsequio valor \$ 5.000 cada uno para utilizar en los locales y boleterías adheridos a Check Obsequio.
- **Vigencia de la promoción:**
Promoción válida desde el 15 de noviembre al día 24 de noviembre de 2019 inclusive.
- **Sorteo:**
El sorteo se realizará el lunes 25 de noviembre de 2019 a las 14:00 pm.
- **Excluidos de participación:**
No podrán participar en esta promoción personal de GRALADO S.A., arrendatarios y funcionarios de los locales comerciales del complejo y de las Empresas de Transporte. Tampoco podrán participar funcionarios de las empresas: BLINZUR, GESTAM y PROSEGUR.
- **Notificación y Retiro:**
NOTIFICACIÓN Y RETIRO: Se notificará el nombre del ganador por medio de los perfiles en redes sociales: Facebook e Instagram y se le avisará por mail. Tendrá un plazo máximo dentro de los 60 días luego de notificado, para retirar el premio en Atención al Cliente de nivel Shopping de 9 a 22 horas. En caso de no retirar el premio dentro de los plazos establecidos pierde todo derecho sobre el uso del mismo.
- **Condiciones Generales:**
La participación en esta actividad implica el total conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones. Podrán participar en esta promoción todas las personas residentes en el país, mayores de 18 años. Los ganadores autoriza a Tres Cruces (GRALADO S.A.) difundir y publicar gratuitamente su nombre y/o divulgar su imagen y/o fotografías, así como sus dichos con fines publicitarios para la presente promoción, por los medios y en la forma que el organizador considere adecuados.